



23 de febrero de 2022  
Comunicado de Prensa UC/13/2022

## RECOLECTAN EN CEDHNL MUESTRAS DE SANGRE DE FAMILIARES DE PERSONAS DESAPARECIDAS

*Las instalaciones del organismo protector de derechos humanos fueron sede para realizar la recolección de muestras de sangre con el objetivo de identificar personas desaparecidas.*

La Comisión Estatal de Derechos Humanos realizó la Brigada de Toma de Muestras Referenciales de ADN para familiares de personas desaparecidas, en colaboración con el Centro Regional de Identificación Humana de Coahuila y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila.

Como primera acción del convenio de colaboración recién firmado entre las tres partes, se reunieron en las instalaciones de la CEDHNL para llevar a cabo la actividad, que tendrá duración de dos días.

“La desaparición forzada de personas es considerado un delito, el cual genera graves y generalizadas violaciones a los derechos humanos, cuyas consecuencias se mantienen hasta tanto no se conozca la localización de la persona desaparecida”, dijo la Presidenta de la CEDHNL, Olga Susana Méndez Arellano.

“Es imperante atender esta problemática de una manera estratégica y coordinada por cada una de las autoridades y entes públicos que, por sus competencias, tienen algún grado de participación”.

La muestra referencial consistió en extraer alrededor de 8 gotas de sangre de los familiares de la persona desaparecida y colocarla en una tarjeta FTA, que es resguardada y embalada con los datos del donante en su respectiva cadena de custodia para su posterior análisis genético.

“Además de tomar registros referenciales de ADN”, señaló Méndez Arellano, “es crear un espacio en donde las familias puedan acceder a los servicios de las distintas autoridades en un mismo lugar, mediante la atención, orientación y resolución de dudas que se pudieran presentar en el seguimiento de cada una de las búsquedas”.

En el evento estuvieron presentes también el Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila (CDHEC), Hugo Morales Valdés; la Coordinadora General del Centro Regional de Identificación Humana de Coahuila. (CRIH), Yezka Garza Ramírez; el Director de la Comisión Local de Búsqueda del Estado de Coahuila (CLB Coahuila) Ricardo Martínez Loyola.



Así como autoridades locales como el Subsecretario de Gobierno, Víctor Cabrera Medrano; el Titular de la Fiscalía Especializada Antisecuestros, Francisco Javier Caballero García; la Comisionada Presidenta de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, María Teresa Treviño Fernández; la Titular de la Comisión Local de Búsqueda del Estado de Nuevo León; María de la Luz Balderas Rodríguez; la Titular de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas de Nuevo León, Cinthia Marín Montoya; la Titular del Centro de Atención Integral de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Delegación Nuevo León, Elizabeth Ramírez Rodríguez; y el Titular de la Fiscalía Especializada en Búsqueda e Investigación de Personas Desaparecidas, Rodolfo III Salinas de la Peña.

Además de integrantes de los colectivos Todos Somos Unos, Agrupación de Mujeres Organizadas por los Ejecutados, Secuestrados y Desaparecidos (AMORES), Buscadoras de Nuevo León, A.C., Ciudadanos en Apoyo a los Derechos Humanos (CADHAC), Eslabones y Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Nuevo León.